

**COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN DEL CONSEJO AUDIOVISUAL
DE ANDALUCÍA**

Por orden del presidente de la Comisión permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo **miércoles, día 11 de febrero de 2026**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y a las **11:30 horas**, en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de asistir a través de la aplicación **ZOOM WORKPLACE**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre las recomendaciones del CAA relacionadas con el pluralismo político y la imparcialidad informativa.
4. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 9 de febrero de 2026.

Fdo.: Marta Sánchez Mejías.

Secretaria de la Comisión de Pluralismo, Regulación y Mediación
del Consejo Audiovisual de Andalucía, en sustitución
de la Coordinadora del Área Jurídica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA SANCHEZ MEJIAS	09/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJUXG6P4KH7HEL2FZN6G4DGQZ	PÁG. 1/1

